

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
YOPAL (CASANARE) TRIBUNAL ADMINISTRATIVO
Estado Electrónico (Ley 1437/2011) N° 164 Extraordinario

FECHA:

29-jul-16

RADICADO	INTERNO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	Fecha del Auto	Fechas		Magistrado Ponente
							Inicial	V/miento	
85001333300220160005801		TUTELA	JOSÉ GILBER CATAÑO ROJAS	UARIV	REVOCAR AUTO QUE IMPUSO SANCIÓN. DEVOLVER AL JUZGADO DE ORIGEN	29/07/2016	29/07/2016	29/07/2016	DR. BRICEÑO

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL POR EL TÉRMINO LEGAL.



GINA HELENIET RIVERA PEÑA
Secretaria